



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional en Mujeres
Gestantes Atendidas en el IPRES Andahuaylillas Año 2022.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Yabar Valencia, Ana Cecilia (orcid.org/0000-0001-9212-7057)

ASESORA:

Dra. Vásquez Varas, Giuliana Violeta (orcid.org/0000-0003-3941-1707)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud universitaria

LIMA – PERU

2022

DEDICATORIA

A Dios que fue mi fortaleza, que con su amor me impulso constantemente a seguir adelante día a día y no haber desfallecido en los momentos más difíciles, a mis padres por su apoyo incondicional. A mis adorados hijos que son la razón de mi vida, a mi esposo por su amor y paciencia.

AGRADECIMIENTO

A Dios por acompañarme y guiarme en esta tan anhelada carrera profesional, por darme fortaleza en momentos de flaqueza y por iluminarme con su sabiduría. A mis padres, por motivarme a seguir mis sueños y a mi asesora de tesis, por ayudarme encaminar mi investigación paso a paso con paciencia y profesionalismo.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización:.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos:	20
3.6. Método de análisis de datos:.....	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES:.....	36
REFERENCIAS	38
ANEXOS.....	43

Índice de Tablas

Tabla 1: Escala de Calificación de Violencia Intrafamiliar	13
Tabla 2: Escala de Calificación por dimensiones de Dependencia emocional	14
Tabla 3: Escala de Calificación total de Dependencia Emocional	15
Tabla 4: Edades de la Muestra	16
Tabla 5: Niveles de Violencia Intrafamiliar de la muestra	23
Tabla 6: Niveles de Dependencia Emocional	25
Tabla 7: Resultados del análisis de correlación de las dimensiones de violencia familiar y la variable dependencia emocional	27
Tabla 8: Matriz de consistencia	1
Tabla 9: Matriz de operacionalización de variables	3
Tabla 10: Análisis de la prueba de normalidad	15

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en la etapa de embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022. Para ello, se aplicó una investigación del tipo básica, con un diseño no experimental de alcance descriptivo correlacional. En ese sentido, se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos, usando el cuestionario de violencia intrafamiliar (VIFJ4) y el cuestionario de dependencia emocional como instrumento. La muestra estuvo conformada por 51 individuos seleccionados por muestreo no probabilístico y por conveniencia. Dentro de las conclusiones principales, no se pudo determinar una relación significativa entre ambas variables, por lo contrario, los resultados de la encuesta arrojaron niveles leves de violencia familiar, mientras que, los niveles de la variable dependencia emocional fueron bajos y normales.

Palabras clave: Violencia familiar, dependencia emocional, mujeres gestantes, centro de salud.

Abstract

The objective of this work is to determine the relationship between domestic violence and emotional dependence in the pregnancy stage in pregnant women treated at the IPRES Andahuaylillas in 2022. For this, a basic type of research was applied, with a non-experimental design. correlational descriptive scope. In this sense, the survey was used as a data collection technique, using the domestic violence questionnaire (VIFJ4) and the emotional dependency questionnaire as instruments. The sample consisted of 51 individuals selected by non-probabilistic and convenience sampling. Within the main conclusions, a significant relationship between both variables could not be determined, on the contrary, the results of the survey showed mild levels of family violence, while the levels of the emotional dependence variable were low and normal.

Keywords: Family violence, emotional dependency, pregnant women, health center.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Panamericana de la Salud - OPS (2022) reveló cifras muy importantes a nivel mundial en donde mostró que, una de cada tres mujeres en el mundo, sufren o han sufrido alguna vez en su vida de violencia física o sexual de parte de su pareja o de un tercero. La OPS indicó además que 38% de los asesinatos de mujeres fueron perpetrados por sus parejas. Asimismo, indicó claramente que estos actos afectan negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres.

Hoy la dependencia emocional toma importancia en la sociedad debido al aumento de casos presentados en centros de salud donde cada vez más mujeres presentan síntomas de necesidad afectiva, carácter pasivo, con autopercepción de debilidad y que buscan relaciones duraderas en personas dominantes Castillo (2005).

Asimismo, la dependencia emocional se empezó a reconocer como problema en la sociedad, dejando de lado su papel normalizador en la cultura latinoamericana. Sin embargo, aún existen sectores de diversos estratos sociales que mantienen estos comportamientos, en gran parte, porque los creen conservadores. Obligando, de manera directa e indirecta, a dejar pasar por alto actitudes posesivas y agresivas de sus parejas.

En toda la literatura revisada, ha sido difícil no relacionar la dependencia emocional con la violencia, siendo este uno de los principales causantes. En ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) reveló en su informe “Indicadores de violencia familiar y sexual 2012 al 2019” que las estadísticas aún son altas. Siendo que, para el 2012, el 74.1% de las mujeres a nivel nacional sufrían aún algún tipo de violencia, para el 2018 ésta cifra disminuyó a 63.2%. (p. 77)

Según el Centro de Emergencia Mujer – CEM en el 2021, sólo en Cusco se presentaron 11,408 casos por violencia, de las cuales 9,756 se trataban de mujeres de todas las edades, desde los cero años a más. (CEM, 2022, pp. 1)

Ante toda esta realidad expuesta, hemos considerado de suficiente importancia el análisis de la dependencia emocional y la violencia familiar en el distrito de Andahuaylillas por lo que buscamos dar respuesta al presente problema general: ¿Qué nivel de relación existe entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?

Después de aclarado nuestro problema general, es importante explicar que la presente investigación tiene una justificación por conveniencia porque la información recolectada permite fortalecer a los diferentes programas de lucha contra la mujer en la salud mental para disminuir la dependencia emocional pudiendo aportar, esta investigación, en nuevas formas de tratar la lucha contra la violencia en el centro de salud IPRES Andahuaylillas.

Con respecto a su justificación social, la investigación beneficia a mujeres víctimas de maltrato principalmente de Cusco, pudiéndose extender posteriormente a otras provincias con alto índice de violencia. Las implicaciones prácticas del presente trabajo ayudan directamente a la lucha contra la violencia de la mujer y de los integrantes del hogar, en este caso, sus hijos. Asimismo, el valor teórico logrado por esta tesis es importante porque nos revela que aún la mayoría de las mujeres no reconocen como maltrato la violencia patrimonial ya que estos comportamientos han sido normalizados en ellas. Por lo anterior expuesto, la presente investigación se justifica metodológicamente porque, las encuestas aplicadas revelan que ante las preguntas directas de violencia física, sexual o psicológica las encuestadas tienden a negar la presencia de violencia, mientras que cuando respecta a violencia económica, patrimonial,

En ese sentido, la presente investigación tiene como objetivo general: Determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocionales en la etapa del embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Entre tanto, se derivan los siguientes objetivos específicos: (1) Determinar la relación que existe entre la v. física y la D.E en mujeres gestantes atendidas en el

IPRES Andahuaylillas en el 2022. (2) Determinar la relación que existe entre la v. psicológica y la D.E en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022. (3) Determinar la relación que existe entre la v. Sexual y la D.E. en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022. (4) Determinar la relación que existe entre la v. social y la D. E. al en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022. (5) Determinar la relación que existe entre la v. patrimonial y la D.E. en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022. Y (6) Determinar la relación que existe entre la v. de género y la D.E. en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Durante el desarrollo de la presente investigación buscamos determinar si las hipótesis son correctas o nulas, siendo que la hipótesis general que: Existe relación significativa la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en la etapa del embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Más adelante, en el capítulo VI del trabajo de investigación se puede encontrar información sobre los resultados de la investigación, en donde se detallan los niveles de correlación entre las variables de estudio ya mencionadas. Por otra parte, en el capítulo V tenemos las conclusiones en donde se determinan los principales resultados basados en los objetivos de investigación. Finalmente, en el capítulo VI se exponen las principales recomendaciones para otros investigadores, así como también para el IPRES Andahuaylillas en donde se llevó a cabo la investigación.

II. MARCO TEÓRICO

Para una mejor comprensión del tema, expondremos algunos antecedentes internacionales y nacionales que estudiaron las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional. En los próximos párrafos pasaremos a exponer cada uno de ellos.

Dentro de los antecedentes internacionales tenemos a Both et al. (2019) en su investigación titulada “Ciclo de violencia en mujeres víctimas de violencia domestica: análisis cualitativos de OPD-2” publicada por la *Federal University of Rio Grande do Sul, Brazil* en la revista *Brain and Behavior* se planteó como objetivo profundizar en la comprensión de la psicodinámica de las mujeres en el ciclo de la violencia teniendo en cuenta los aspectos del trauma psicológico. Para esta investigación se usó un diseño transversal cuya muestra estuvo compuesta por diez mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la clínica OPD-2 en quienes se usó la técnica de la entrevista. Dentro de los hallazgos principales los autores encontraron que la violencia constante ocasiona dificultades en la mentalización, inestabilidad en las relaciones, dependencia emocional, abandono de la propia vida por sus parejas, dificultad para tener sentido de identidad, dificultad para realizar cambios significativos en la vida cotidiana para romper el ciclo de violencia. Respecto a los aspectos de comportamiento indica que las mujeres tienen a presentar “sumisión”. También indican que, dentro de los aspectos emocionales, el miedo, la tristeza, la desvalorización y la culpa son sentimientos que se presentan en las víctimas de violencia. Asimismo, dentro del motivo de la relación se concluyó que las victimas toleraban la violencia por el cariño que tenían en un inicio de la relación, miedo a perder a su pareja, no contar con ayuda para mantener a sus hijos, o simplemente por bienestar y estabilidad económica.

Ramírez (2011) su tesis titulada “Factores en la vulnerabilidad cognitiva en mujeres víctimas de violencia doméstica”, para la universidad de San Buenaventura, Colombia, define como objetivo de investigación identificar los factores de vulnerabilidad cognitivos en mujeres víctimas de violencia doméstica. Dicha investigación se plantea con una metodología de diseño no experimental, del

tipo comparativo en donde se analiza una muestra de 128 mujeres (63 mujeres caso y 65 mujeres control). Dicha investigación llega como conclusión que sí existe una relación muy estrecha entre la dependencia emocional y la violencia doméstica ya que la primera hace que la mujer sea más vulnerable al maltrato puesto a que sus esquemas cognitivos normalizan patrones de violencia haciendo que sean más tolerantes a ella. Comentario: Este estudio ha sido incorporado en la investigación porque compara las principales variables de estudio, en donde puede apreciar que la violencia tiene otros efectos secundarios como los traumas postraumáticos y la depresión que, si bien no son objeto de estudio, nos recuerdan el por qué es importante resolver este problema en la sociedad. Además, analiza la dependencia emocional en dos grupos de mujeres, uno en el que presenta violencia y el otro no, encontrando que las mujeres con mayor dependencia toleran más actos de agresión física.

Acuña (2019) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. En su tesis de grado “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres en la fundación Ser Familia Bolivia” se planteó como objetivo: Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar hacia mujeres que asisten a la Fundación Ser Familia de la zona Villa Fátima de la ciudad de La Paz. Realizó una investigación cuantitativa-correlacional, con un diseño no experimental transversal. Fue aplicado en 30 de 100 mujeres asistentes a la fundación ser familia usando como instrumento el cuestionario. Finalmente, la investigación presenta como una de sus conclusiones que es necesario tomar en cuenta las variables dependencia emocional y violencia intrafamiliar para el tratamiento psicológico de casos postraumáticos de violencia intrafamiliar, puesto a que ambos rasgos psicológicos inciden en la conducta de sumisión de las mujeres víctimas de violencia impidiéndoles afrontar esta situación. Comentario: La forma en como Acuña (2019) aborda la problemática es destacable para nuestra investigación puesto a que no sólo realiza la comparación de las variables, sino que además de destacar las consecuencias los efectos postraumáticos de violencia, hace hincapié sobre cómo este sometimiento inhibe su capacidad para reconocer la realidad violenta en la que viven.

Asimismo, dentro de los antecedentes nacionales tenemos a Correa y Cortegana (2018) en Perú, desarrollaron una tesis titulada “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo” publicada en el repositorio de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. El objetivo planteado de su investigación fue: Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. La investigación que realizaron fue tipo básica, de diseño descriptivo correlacional, no experimental y transversal. Asimismo, se aplicaron dos instrumentos principales: el cuestionario y la Medición de Violencias Intrafamiliares (VIF14). La muestra fue de 92 mujeres de una población de 133. La investigación tuvo conclusiones contundentes: se demostró que las variables están significativamente relacionadas las madres del colegio de Porcón Bajo. Comentario: en esta tesis que se plantea objetivos similares a nuestra investigación, se puede reconocer cómo el autor encuentra relación significativa en estas variables siendo éstas directamente proporcional en donde a mayor nivel de dependencia, mayor violencia familiar. Por ello consideramos esta investigación de aporte significativo.

Escalante y Quiroz (2021) de la Universidad Privada del Norte, en Perú, publicaron una tesis a la que titularon “Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres del distrito de los baños del inca – Cajamarca, 2020”. Esta investigación se planteó como objetivo: Determinar la relación que existe entre violencia familiar y la dependencia emocional en 50 mujeres, de 20 a 45 años, pertenecientes al Distrito de Baños del Inca – Cajamarca. La Investigación es del tipo no experimental con un diseño transeccional o transversal de enfoque descriptivo. La población fue de 320 personas entre 20 y 45 años de edad y la investigación se aplicó a una muestra aleatoria de 50 personas a quienes se le aplicaron un instrumento del tipo cuestionario. Los resultados se detallan en las conclusiones donde los autores indican que las variables de su estudio (violencia familiar y dependencia emocional), se relacionan. Comentario: De esta investigación destacamos el análisis que realiza la autora respecto a cómo las mujeres de su población llegan a niveles altos de tolerancia a los diversos tipos de violencia con el único fin de que sus parejas no las abandonen.

Cueva (2020) desarrolló una tesis titulada “Dependencia emocional y su influencia en la violencia contra la mujer” para la Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Dicha tesis planteó como objetivo: Determinar cómo influye la dependencia emocional en la violencia contra la mujer. Esta investigación aplicó una metodología del tipo cualitativa y usó un diseño de estudio de caso. Se realizó el uso la historia psicológica. Luego de hacer un informe y recabar información por medio de los datos, la paciente se considera muchas veces víctima de maltrato físico, psicológico, sexual y económico o patrimonial. La investigación finalmente que concluye que dicha violencia se presenta comúnmente en repetitivas oportunidades y que se produce con mucha frecuencia dentro del hogar, con la pareja, o en otros lugares como en los centros laborales, de estudios, entre otros. Comentario: Esta investigación no sólo analiza las variables, sino que también realiza una crítica propia del autor hacia la sociedad y menciona que el problema de la violencia contra la mujer es un tema cultural como consecuencia del machismo arraigado en las familias.

Por otra parte, además de los antecedentes, hemos encontrado otros estudios de instituciones que han abordado las variables violencia familiar y dependencia emocional y han desarrollado teorías que se vienen usando en el la especialidad de psicología.

La violencia intrafamiliar, conocida también como violencia doméstica o de género, se define como la agresión desmesurada donde se aplica la fuerza deliberada hacia un miembro de la unidad familiar, donde la víctima puede ser un adolescente, niño o adulto. En su mayoría, las discusiones se ven más frecuentes en las relaciones de pareja o los círculos familiares que son inestables o familias con bastantes miembros en el hogar donde no hay ningún tipo de normas establecidas y respeto mutuo entre ellos. (Moreno, 2013, p. 27).

Respecto a esto, el estado peruano reconoce cuatro tipos de violencia, según lo estipula la Ley N° 30364, en donde reconoce la violencia física, sexual, psicológica y económica. Además, presenta una serie de lineamientos para su prevención y erradicación. En ese sentido, el estado peruano promueve la lucha

contra la violencia familiar y de donde las diversas instituciones y entidades, tanto públicas como privadas, se basan para lograr sus objetivos.

Con esta observación, pasamos a analizar la segunda variable “dependencia emocional” en donde encontramos a Castello, (2005) citado en Alalú, (2016), define a la variable dependencia emocional, dice que es cuando hay relaciones afectivas donde se percibe que una de las parejas tiende a ser más aprensiva, asume un rol controlador, llegando a ser agresiva, esto causado por una infancia problemática, llega muchas veces a la manipulación. Asimismo, el autor explora más la dependencia emocional y las dimensiona en cinco partes: Ansiedad por separación, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. (p. 2)

Partiendo de la teoría de Castelló (2005) otros investigadores como Lemos y Londoño (2006) lograron definir cada una de las dimensiones de la variable dependencia emocional. En donde, “ansiedad por separación” es el síntoma principal del temor o miedo a que una relación se termine o tenga problemas de ruptura. En la “ansiedad por separación” la persona está inmersa y tiene el pensamiento de que no habrá ninguna otra persona como él o ella, donde destaca muchas cualidades y los idealiza al grado de creer que es su felicidad máxima. Asimismo, respecto a la dimensión “modificación de planes”, precisan que se refiere a que la persona dependiente debe cambiar sus horarios laborales, o planes con los amigos y familia, posponiéndolos por pasar más tiempo con la persona amada. Ésta viene relacionada con la dimensión “miedo a la soledad”, que es el temor a perder a la persona amado. Los autores indican también que la dimensión “expresión límite” es cuando la persona exagera los problemas pequeños o situaciones difíciles por los que atraviesa, con la finalidad de la “búsqueda de atención”, dimensión en donde el dependiente tiene una excesiva necesidad de tener la atención exclusiva de su pareja. (pp. 127-140)

En ese sentido, cada una de las dimensiones poseen ítems, que son en realidad preguntas o premisas que recrean ciertas situaciones y donde se le pide

al encuestado marcar opciones en una escala de Likert para determinar qué tan de acuerdo o identificado se encuentra con cada una de ellas. Al finalizar el cuestionario, se realiza la suma de puntaje que arroja el nivel de dependencia emocional del sujeto.

Por otra parte, respecto a las características de la variable “Dependencia Emocional”, Cubas (2004) citado en Alulú (2016) indica que son las siguientes: necesidad de aprobación, deseo de mantener relaciones exclusivas, tener una pareja es prioridad, mantener relaciones asimétricas, las rupturas amorosas le causa traumas, no cuenta con un buen manejo de las habilidades sociales y baja autoestima. (p. 7) Para tener claro cada uno de estos conceptos, Alulú (2016) cita a Castello (2016) para conocer la definición de cada uno de ellos, podemos revisar el Anexo 2 de operacionalización de variables para conocerlas.

La dependencia emocional, en la teoría de Castello (2016), no se vincula con depresión, entendiendo que es un problema que nace desde la infancia, por lo que al no tener espacio de educación frente a temas del amor y enamoramiento hace que muchos jóvenes y personas tomen modelos errados, como constructo de la pareja ideal, el amor lo aguanta todo, en pensamiento errados causa que a largo plazo tengamos hogares que puede ser disfuncionales. (Citado en Alulú, 2016, p. 20)

Este punto es muy importante puesto a que podríamos creer que la dependencia emocional está muy arraigada con la baja autoestima, pero la autora deja en claro que son dos aspectos totalmente diferentes, puesto a que la dependencia emocional se rige por patrones o modelos en el hogar, mientras que la depresión es un trastorno mental.

Castello (2005) nos explica, respecto a la dependencia emocional en mujeres, que es aquella conducta donde, si padecen de alguna infidelidad, o algún tipo de agresión, justifican a las parejas dejando de proseguir cualquier tipo de denuncia en contra del agresor, creyendo que la pareja tendrá algún tipo de

conciencia y reflexión sobre sus actos para cambiar posteriormente y puedan continuar como una pareja estable. (Citado en Alulú, 2016, p. 18)

Castillo (2019) cita también a Castello (2005) donde refiere que la dependencia emocional se sostiene en factores asociados a las mujeres que permanecen con parejas tóxicas; en donde mantienen una idea equivocada al tener la percepción de un amor idealizado, dejando de lado aspiraciones personales y laborales para poner por encima las de la pareja tratando de agradar todo el tiempo al compañero dejando de lado sus principios y amor propio y cualquier sacrificio es válido y poco si se hace por amor. (p. 29)

Finalmente, Villegas y Sánchez (2013) realizaron un estudio de casos en mujeres que llegaron a denunciar la violencia de sus parejas, en ellas se encontraron índices altos miedo a la separación, miedo a sentirse solas, ansiedad por la separación de su conyugue y cambio de todos sus planes por conservar a la pareja. (pp. 21-23)

Vemos que, las mujeres que evidentemente han sufrido de violencia en cualquiera de sus formas por parte de sus parejas, presentan dependencia emocional alta.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

Según el Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2018) una investigación es del tipo básica cuando ésta busca comprender el fenómeno estudiado, a través de la observación objetiva y de la relación entre las variables u objetos de estudio. (Art.5 inc.3)

En ese sentido, como la investigación ayudó a comprender aspectos fundamentales de las variables violencia familiar y dependencia emocional, se precisó como una investigación del tipo básica.

Diseño de investigación:

Hernández, R. et al. (2014) indica que los diseños no experimentales son aquellas en donde las variables no son manipuladas y donde el investigador es solo un observador del fenómeno en estudio. (p. 154)

Asimismo, el diseño no experimental puede ser de dos tipos: en transversales o longitudinales. Donde las investigaciones Transversales se llevan a cabo en un determinado periodo de tiempo. Dentro de las investigaciones transversales, encontramos las descriptivas, correlacionales-causales, exploratorias. (p. 155)

En ese sentido, siendo que para la presente investigación se observó el problema en su estado natural, en donde no fue posible manipular las variables “violencia familiar”, ni “dependencia emocional”, se determinó que el diseño aplicado para esta investigación fue un diseño no experimental. Asimismo, se realizó en un determinado periodo de tiempo, por lo que también se concluyó que

es transversal, se realizó una descripción del objeto de estudio y donde además se ubicó variables en común en ellas, por lo que se clasificó como descriptivo.

3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1 (X): Violencia familiar

Definición conceptual.

Es un acto de agresión que comete un integrante de la familia contra otro miembro familiar en donde se vulnera a este último de forma psicológica, física, sexual o patrimonial, usando la fuerza y/o dominación (OMS.2002).

Definición operacional.

Es posible medir operacionalmente esta variable con la puntuación obtenida como resultado del cuestionario VIF J4 que analiza las dimensiones: v. Física, v. psicológica, v. Sexual, v. Social, v. Patrimonial y v. de Género.

Indicadores.

- Violencia Física (v. f.): integrado por los ítems del 1 al 4
- Violencia psicológica (v. ps.): integrado por los ítems del 5 al 9
- Violencia sexual (v. sx.): integrado por los ítems del 10 al 15
- Violencia social (v. s.): integrado por los ítems del 16 al 19
- Violencia patrimonial (v. p.): integrado por los ítems del 20 al 22
- Violencia de género (v. g.) : integrado por los ítems del 23 al 25

Escala de medición.

Se usa la escala de Likert: en donde 1 es igual a “nunca”, 2 es igual a “pocas veces”, 3 es igual “a veces”, 4 es igual a “muchas veces” y 5 es igual a “casi siempre”). Para determinar el nivel de violencia, tanto por cada una de las dimensiones, como de manera total, se consideran las puntuaciones de acuerdo a los baremos que proponen Alvites y Suguey (2019), que a continuación se detalla:

Tabla 1

Escala de Calificación de Violencia Intrafamiliar

NIVEL	FIS.	PSIC.	SOC.	PATR.	GEN.	E.TOT.
LEVE	4 a 7	5 a 9	5 a 8	3 a 4	3 a 6	25 a 47
MODERADO	8 a 11	10 a 15	9 a 12	5 a 6	7 a 9	48 a 64
SEVERO	12 a +	16 a +	13 a +	7 a +	10 a +	65 a +

Nota: Característica interna y valoración de contenido

Variable 2 (Y): Dependencia Emocional

Definición conceptual.

Castelló (2005) refiere que es una necesidad por tener a la pareja, siendo el afecto, la atención de la persona, llegando a desear relaciones duraderas

Definición operacional.

La investigación usó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) puesto a que cumple con un alto nivel de confiabilidad y donde se usó las seis dimensiones originales de Lemos y Londoño (2006). Las dimensiones originales son: ansiedad por separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.

Indicadores.

- Ansiedad por separación (ans. sep.): integrado por los ítems 2, 6, 7, 8, 13, 15 y 17
- Expresión afectiva (exp. afec.): integrado por los ítems 5, 11, 12 y 14
- Modificación de planes (mod. plan.): integrado por los ítems 16, 21, 22 y 23
- Miedo a la soledad (mied. Sol.): integrado por los ítems 1, 18 y 19
- Expresión límite (exp. lím.) : integrado por los ítems 9, 10 y 20

- Búsqueda de atención (búsq. aten.): integrado por los ítems 3 y 4

Escala de medición.

Se usa la escala de Likert en donde las encuestadas marcarás la frase que más la identifique considerando los siguientes valores: 1 es “completamente falso”, 2 es “la mayor parte es falsa”, 3 es “ligeramente más verdadero que falso”, 4 es “moderadamente verdadero”, 5 es “la mayor parte es verdadera” y 6 es “me describe perfectamente”. Para determinar el nivel de Dependencia Emocional se consideran los siguientes valores estipulados en la tabla 2:

Tabla 2

Escala de Calificación por dimensiones de Dependencia emocional

Variables	Ítems	Valor Límite
Ans. Sep.	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	27
Exp. Afec.	5, 11, 12, 14	18
Mod. Plan.	16, 21, 22, 23	15
Mied. Sol.	1, 18, 19	12
Exp. Lím.	9, 10, 20	7
Búsq. Aten.	3, 4	9
Ans. Sep.	Todos los ítems	81

Nota: Característica interna y valoración de contenido por dimensión

Tabla 3

Escala de Calificación total de Dependencia Emocional

NIVEL TOTAL DE D.E.	Pc
<i>Bajo / Ausente</i>	44 o menos
<i>Normal</i>	45 a 85.7
<i>Alto</i>	85.8 o más

Nota: Característica interna y valoración de contenido

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Criterios de inclusión:

- ✓ Mujeres gestantes que sufrieron violencia intrafamiliar y que se atendieron en el IPRES Andahuaylillas- Distrito de Andahuaylillas durante el año 2022.
- ✓ Mujeres gestantes que aceptaron participar en la investigación.

Criterios de exclusión:

- ✓ Mujeres gestantes que sufren algún tipo de discapacidad.
- ✓ Mujeres gestantes con padecimiento de enfermedades crónicas.
- ✓ Mujeres que no presentaron signos de sufrir violencia intrafamiliar
- ✓ Mujeres que no firmen el término de consentimiento.

Muestra:

La muestra fue compuesta por 51 mujeres gestantes identificadas como víctimas de cualquier tipo de violencia intrafamiliar y que fueron atendidas en IPRES Andahuaylillas del distrito de Andahuaylillas durante el año 2022.

Podemos observar en la Tabla 4 datos de las edades sobre la totalidad de la muestra, en donde las mujeres encuestadas, presentan como edad máxima 46

años, la edad mínima es de 18 y la edad promedio es de 30 años. Asimismo, respecto a la educación, se evidencia que el 47.06% sólo cuenta con nivel primaria, el 39.27% cuenta con nivel secundaria, el 11.77% tiene un nivel técnico y sólo el 1.97% posee nivel universitario. También, se puede evidenciar que el 80.40%, el 13.73% pertenece a un tipo de familia extensa y el 5.90% corresponde a una familia monoparental. Además, respecto a su estado civil, que el 72.55% es conviviente, mientras que 19.61% es casada y el 7.84% es soltera.

Tabla 4

Edades de la Muestra

Categoría	Ítem	Cant.	Pc.
Edad promedio	Máxima	46	-
	Mínima	18	-
	Media	30	-
Educación	Primaria	24	47.06%
	Secundaria	20	39.27%
	Técnico	6	11.77%
	Bachiller/Universitaria	1	1.97%
Tipo de familia	Nuclear	41	80.40%
	Extensa	7	13.73%
	Monoparental	3	5.90%
Estado civil	Soltera	41	80.40%
	Casada	7	13.73%
	Conviviente	3	5.90%

Muestreo:

Hernández, R. y otros (2014) indica que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”. (p. 176)

Por tanto, como la presente investigación selecciona a sus encuestados según características exigidas por las variables de estudios, se determina que es del tipo No probabilístico intencional.

Unidad de análisis:

Mujeres gestantes atendidas en la IPRES Andahuaylillas en el 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para esta investigación se aplicó la siguiente técnica de recolección de datos: La Encuesta, la cual nos permitió obtener datos usando procesos estándares.

Hernández, R. y otros (2014) indican que los instrumentos de recolección de datos son los que nos permiten obtener y registrar información. Para la presente investigación se aplicaron principalmente dos: Cuestionario de violencia intrafamiliar VIF J4 y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE).

Para evaluar la validez de contenido del instrumento en el presente estudio, se empleó la técnica de juicio de expertos para medir los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. La tabla 5 presenta el juicio de jueces de la escala Violencia Intrafamiliar los mismos que se pueden verificar en la tabla 5.

Tabla 5: Juicio expertos del Cuestionario de Violencia Familiar y Dependencia Emocional

Grado Académico	Nombres y apellidos del experto	Dictamen V.F	Dictamen D.E
Magister	Giuliana Violeta Vásquez Varas	Suficiencia	Suficiencia
Magister	Rosa Elvira Marmanillo Manga	Suficiencia	Suficiencia

Fuente: Ver anexo 5

Cuestionario 1: Variable de Violencia Intrafamiliar

Ficha técnica

- Nombre: Escala de VIF J4
- Autor: Jaramillo et al. (2014)
- País de origen: Ecuador
- Adaptación: Lucia Peña
- Sector: Clínico, comunitario e investigación.
- Aplicación: Individual.
- Duración: 15 a 20 minutos.
- Propósito: estimar la presencia de violencia de pareja.
- Dimensiones: v. psicológica, v. sexual, v. social, v. patrimonial y v. de género.

Descripción de Validez y confiabilidad

Validez: Para la validez del instrumento para medir el nivel de violencia intrafamiliar se usó el modelo creado por Jaramillo et al (2014) quien tuvo como resultado un Alfa de Cronbach Inicial de 0,938, y un Re test de 0,944, manteniendo su consistencia interna a través. Asimismo, también se consideró a Correa et al (2018) quien aplicó este instrumento y obtuvo también como resultado un Alfa de Cronbach inicial de 0,938 y un Re test de 0,944. Además, el test fue sometido a un riguroso análisis del juicio de expertos en donde tal como se puede observar en la Tabla 5, (Anexo N° 5) el instrumento fue calificado con “suficiencia” es decir que el instrumento cuenta con la validez necesaria para ser aplicada en la presente investigación.

Confiabilidad: Para evaluar la confiabilidad del instrumento en el presente estudio se utilizó el coeficiente Omega ω (McDonald, 1999) considerando que este coeficiente se basa en la proporción de la varianza común y se desempeñan mejor en comparación con otros índices como el alfa de Cronbach (Revelle y Zinbarg, 2009). Se consideraron valores aceptables de ω , valores entre 0,70 y 0,90 (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

Respecto a la variable Violencia intrafamiliar, se analizó cada una de sus dimensiones tal como puede apreciarse en la Tabla 12: La dimensión Violencia Familiar presentó un índice Omega de 0.924, la dimensión violencia psicológica un índice de 0.873, la dimensión Violencia sexual, presentó un índice de 0.928, la dimensión violencia social presentó un índice de 0.932, la violencia patrimonial, presentó un índice de 0.870 y la dimensión violencia de género presentó un índice omega de 0.876. (ver Anexo 9)

Cuestionario 2: Variable de Dependencia Emocional

Ficha técnica

- Nombre de la prueba: Cuestionario de dependencia emocional (CDE)
- Autores: Lemos y Londoño (2006)
- Finalidad: Medir la dependencia emocional en sus seis dimensiones
- Aplicación: Individual, mujeres gestantes mayores de 18 años.
- Duración: De 15 a 20 minutos aproximadamente.
- Estructura de la escala: Sus reactivos fueron creados bajo la escala de tipo Likert.
- Dimensiones: ansiedad por separación, expresión afectiva a la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y la búsqueda de atención

Descripción de Validez y confiabilidad:

Validez: Para determinar la Validez del instrumento de Dependencia Emocional usamos el modelo de Lemos y Londoño (2006) quienes obtuvieron un alfa de Cronbach de 0.927. Asimismo, Brito y Gonzales (2016) también aplicaron el instrumento alcanzando un alfa de Cronbach

de 0.919. El instrumento también fue sometido al juicio de expertos donde el dictamen fue “suficiencia” es decir que el instrumento cuenta con la validez necesaria para ser aplicada en la presente investigación. (Ver Tabla y Anexo 5).

Confiabilidad: Para evaluar la confiabilidad del instrumento en el presente estudio se utilizó el coeficiente Omega ω (McDonald, 1999) considerando que este coeficiente se basa en la proporción de la varianza común y se desempeñan mejor en comparación con otros índices como el alfa de Cronbach (Revelle y Zinbarg, 2009). Se consideraron valores aceptables de ω , valores entre 0,70 y 0,90 (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

Asimismo, para realizar la confiabilidad del instrumento en esta investigación, se realizó el análisis de confiabilidad para identificar el índice de omega en cada dimensión de variable Dependencia tal como puede apreciarse en la Tabla 13: La dimensión Ansiedad por Separación presentó un índice de omega de 0.807, la dimensión Expresión Afectiva presentó un índice omega de 0.611, la dimensión Miedo a la Soledad presentó un índice omega de 0.681, la dimensión Modificación de Planes presentó un omega de 0.763, la dimensión Expresión Límite presentó un índice omega de 0.448 y la dimensión Búsqueda de Atención presentó un índice omega de 0.905. Los cuales son considerados valores aceptables, evidenciándose una adecuada consistencia interna del instrumento. (Ver Anexo N° 10)

3.5. Procedimientos:

Los instrumentos fueron aplicados en las 51 mujeres gestantes identificadas como víctimas de violencia intrafamiliar y que fueron atendidas en IPRES Andahuaylillas del distrito de Andahuaylillas durante el año 2022. La aplicación del instrumento tardó unos 20 minutos aproximadamente en ser aplicados por cada una. Las entrevistadas fueron informadas del objetivo de estudio y del tratamiento de los datos recopilados en la encuesta, por esa razón firmaron una hoja de consentimiento de datos para evidenciar su conformidad. Asimismo, los primeros

datos en recopilarse fueron los datos demográficos para luego resolver los cuestionarios. Una vez que entregaron los cuestionarios se pasó a descartar los que poseían datos incompletos, o con fallas en el marcado, ilegibilidad o ambigüedades, Asimismo, para analizar la información se usó el programa estadístico JASP.

3.6. Método de análisis de datos:

Para el análisis de la investigación se desarrolló método de análisis estadístico descriptivo para determinar los niveles de las variables “violencia familiar” y “dependencia emocional”.

En ese sentido, para determinar si existe correlación entre las variables y así poder aprobar o rechazar nuestra hipótesis, usamos estadística inferencial. Por tal razón se realizó la prueba de normalidad de Shapiro Wilks en donde los resultados no incumben a una distribución de contraste normal, por ello pasamos a realizar análisis estadísticos no paramétricos (Spearman) y de esta manera determinar si existe o no correlación entre las variables de estudio.

Por otro lado, para determinar los niveles de la variable violencia familiar, los niveles de la variable dependencia emocional y cada una de sus respectivas dimensiones, se usó la estadística descriptiva. Toda esta información será presentada en tablas en el capítulo siguiente.

3.7. Aspectos éticos

Es importante resaltar la importancia de cuidar los datos de cada participante del presente estudio con ello se garantizó el cuidado de su identidad, por otro lado, se trabajó con el consentimiento informado, toda la información que tenga será gracias a la aplicación de pruebas las que solo el investigador las maneja, el proceso de calificación, registro en la base de datos los procesamientos de SPSS, se hará sin emitir datos personales, siendo todos estos etiquetados como encuestados.

Para el desarrollo de esta investigación consideramos los criterios del Código de ética y deontología del Colegio de Psicólogos del Perú considerando los artículos del 22 al 27 del capítulo III concernientes a la investigación.

Esto refuerza la idea inicial donde se sujeta al artículo emitido, estamos llamados a preservar la información personal de cada participante, por lo que las pruebas evitaran evidenciar información ya que, cumpliendo, con los requisitos emitidos de nuestros colegios psicólogos quien siempre preservara el ejecutar investigación con la ética y respeto.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivos:

Respecto a la dimensión violencia física, el mayor porcentaje se encuentra en el nivel “leve” con un 90.20%. La dimensión violencia psicológica presenta mayor porcentaje en el nivel “leve” con 58.82%. La dimensión Violencia Sexual posee el mayor porcentaje en el nivel “leve” con un 50.98%. La dimensión Violencia Social también presenta mayor porcentaje en el nivel “leve” con 54.90%. En la dimensión Violencia Patrimonial se aprecia el mayor porcentaje en el nivel “severo” con un 41.18%. Por último, en la dimensión violencia de género se evidencia un 52.95% en el nivel “leve”.

Tabla 6: Niveles de Violencia Intrafamiliar de la muestra

Variable	Categorías Dimensión	/ Nivel	Número	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	Violencia Física	Leve	46	90.20
		Moderado	5	9.80
		Severo	0	0.00
	Violencia psicológica	Leve	30	58.82
		Moderado	16	31.37
		Severo	5	9.80
	Violencia sexual	Leve	26	50.98
		Moderado	10	19.61
		Severo	15	29.41
	Violencia Social	Leve	28	54.90
		Moderado	13	25.49
		Severo	10	19.60
	Violencia Patrimonial	Leve	16	31.37
		Moderado	14	27.45
		Severo	21	41.18
	Violencia de Género	Leve	27	52.94
		Moderado	14	27.45
		Severo	10	19.61

Nota: Porcentajes de Niveles de Violencia Intrafamiliar de la muestra

Por otro lado, en la tabla 7 se pueden observar los niveles de dependencia emocional. Como puede verse la variable dependencia emocional se ha dividido en seis dimensiones: Ansiedad por separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y miedo a la soledad. Asimismo, se ha detallado la cantidad y el porcentaje según la escala de niveles: bajo, normal y alto.

Respecto a la variable ansiedad por separación, el mayor porcentaje se encuentra en el nivel normal con un 78.43%. La dimensión expresión afectiva presenta un 94.18% en el nivel normal. La dimensión modificación de planes presentó también su mayor porcentaje en el nivel normal con un 86.27%. Respecto a la dimensión miedo a la soledad también se encuentran dentro de los niveles normales con un 90.19%. Expresión límite se presentó en nivel normal con un 64.71% y la dimensión búsqueda de atención también se encontró dentro los parámetros normales con un 80.40%.

Tabla 7: Niveles de Dependencia Emocional

Variable	Categorías	Nivel	Número	Porcentaje
Dependencia Emocional	Ansiedad por separación	Bajo/Ausente	11	21.57%
		Normal	40	78.43%
		Alto	0	0%
	Expresión afectiva	Bajo/Ausente	3	5.88%
		Normal	48	94.18%
		Alto	0	0%
	Modificación de planes	Bajo/Ausente	7	13.72%
		Normal	44	86.27%
		Alto	0	0%
	Miedo a la soledad	Bajo/Ausente	5	9.80%
		Normal	46	90.19%
		Alto	0	0%
	Expresión límite	Bajo/Ausente	18	35.29%
		Normal	33	64.71%
		Alto	0	0%
	Búsqueda de atención	Bajo/Ausente	10	19.60%
		Normal	41	80.40%
		Alto	0	0%

Nota: se muestran los niveles de las seis dimensiones de la variable Dependencia emocional.

En el Anexo N° 6, se puede observar la Tabla 11, donde los índices de significancia Shapiro-Wilk para las variables violencia familiar y dependencia emocional. Asimismo, también se pueden observar la significancia de cada una de las dimensiones de ambas variables donde se evidencia que los valores p son menores a 0.05, por lo que los datos de la muestra no concuerdan a una distribución de contraste normal. En ese sentido, el análisis de correlación se ejecutó con estadísticos no paramétricos (Rho - Spearman).

La Tabla 8 presenta los resultados del análisis de Rho - Spearman entre las seis dimensiones de la variable violencia intrafamiliar y las seis dimensiones de la variable dependencia emocional. En donde la dimensión violencia física y la variable dependencia emocional presentan una correlación negativa débil (-0.098) pero no presenta una correlación significativa ($p=0.493$). Por tanto, se rechaza la primera hipótesis específica que plantea que existe alto nivel de relación entre la violencia física y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Respecto a la dimensión violencia psicológica y la variable dependencia Emocional se encontró una correlación negativa débil (-0.012) sin correlación significativa ($p=0.935$), por lo que la segunda hipótesis específica que plantea que existe alto nivel de relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022, es rechazada.

Además, la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional presentó una correlación negativa débil (-0.132) tampoco presenta correlación significativa ($p=0.354$), por lo que también se rechaza la tercera hipótesis específica que indica que existe alto nivel de relación entre la violencia sexual y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022

Entre tanto, la dimensión violencia social y la variable dependencia emocional presentó una correlación débil (-0.096) sin correlación significativa ($p=0.503$), por lo que también se rechaza la cuarta hipótesis específica que sugiera que Existe alto nivel de relación entre la violencia social y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Asimismo, la dimensión violencia patrimonial y la variable dependencia emocional presentaron una correlación negativa débil (-0.272) tampoco presenta una correlación significativa ($p=0.272$), por lo que la quinta hipótesis específica que afirma que existe alto nivel de relación entre la Violencia Patrimonial y la

Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022, es rechazada.

Por último, la dimensión violencia de género y la dependencia emocional arrojó una correlación escasa (0.157) y tampoco presenta una correlación significativa ($p=0.272$), por lo que finalmente, la sexta y última hipótesis específica que sugiere que sugiere que existe alto nivel de relación entre la violencia de género y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022, también es rechazada.

Tabla 8: *Resultados del análisis de correlación de las dimensiones de violencia familiar y la variable dependencia emocional*

Dimensión	Variable 2	Spearman's rho	p
Violencia Física	Dependencia Emocional	-0.098	0.493
Violencia Psicológica	Dependencia Emocional	-0.012	0.935
Violencia Sexual	Dependencia Emocional	-0.132	0.354
Violencia Social	Dependencia Emocional	-0.096	0.503
Violencia Patrimonial	Dependencia emocional	-0.272	0.503
Violencia de Género	Dependencia Emocional	0.157	0.272

Nota: El análisis de correlación se realiza con cada dimensión de la variable Violencia Familiar con la variable Dependencia Emocional.

Asimismo, de acuerdo de los resultados de la encuesta éstos rechazan la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas en la presente investigación.

V. DISCUSION

La presente investigación se realizó bajo un análisis de carácter descriptivo correlacional respecto a las variables “violencia intrafamiliar” y “dependencia emocional” en un grupo de mujeres gestantes identificadas como víctimas de violencia intrafamiliar y que fueron atendidas en IPRES Andahuaylillas del distrito de Andahuaylillas durante el año 2022. A continuación, analizaremos los resultados basados en otras investigaciones similares a la nuestra.

A partir de los hallazgos encontrados, rechazamos la hipótesis general que establece que existe alto nivel de relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocionales en la etapa del embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Sin embargo, estos resultados no concuerdan con los hallazgos de otros investigadores, como Escalante y Quiroz (2021) quienes realizaron también una investigación en donde sí encontraron una relación entre las variables “violencia familiar” y “dependencia emocional”. Asimismo, Ramírez (2011) indica también en su investigación que sí existe una relación muy estrecha entre la dependencia emocional y la violencia domestica ya que la primera hace que la mujer sea más vulnerable al maltrato puesto a que sus esquemas cognitivos normalizan patrones de violencia haciendo que sean más tolerantes a ella.

Asimismo, Correa y Cortegana (2018) indicaron que está demostrado que la dependencia emocional está relacionada significativamente a la violencia intrafamiliar. De la misma manera, Escalante y Quiroz (2021) llegaron a la misma conclusión, así como también Cueva (2020).

A esto, nuestra investigación no coincide con lo expuesto en el párrafo anterior en concordancia con otros autores, ya que en nuestra investigación encontramos una correlación negativa débil entre las variables violencia física y dependencia emocional. Al encontrar que nuestro estudio arrojó todo lo contrario

a lo de múltiples autores manifiestan, surge nuevamente la posibilidad que las mujeres gestantes no hayan respondido con sinceridad a las encuestas.

Para entender el comportamiento de las encuestadas es necesario recordar que se aplicó la encuesta a mujeres de IPRES Andahuaylillas en etapa de gestación quienes dieron positivo a la entrevista y/o test de violencia intrafamiliar que el centro de salud aplica de manera obligatoria como parte del proceso de atención a los pacientes quienes luego son derivadas al centro de salud mental más cercano de la comunidad para ser tratadas.

En ese sentido, Acuña (2019) indica que tanto la violencia intrafamiliar como la dependencia emocional, son muy comunes en el tratamiento psicológico de casos postraumático de personas que han sufrido algún tipo de violencia severa puesto a que ocasionan una conducta de sumisión en ellas. Sin embargo, en nuestra investigación, al no encontrar relación significativa entre estas variables podríamos decir que se debe al temor por responder con la sinceridad precisamente por estar bajo una conducta de sumisión, como lo sugiere el autor.

Por consecuencia, no se pudo demostrar una correlación significativa para ninguna de los objetivos específicos que pasamos a detallar a continuación:

En el primer objetivo específico se plantó determinar la relación que existe entre la violencia física y la dependencia emocional, sin embargo, no se pudo establecer una correlación significativa. Sin embargo, en los estudios de Aiquipa (2015) sí podemos verificar que existe una correlación significativa entre las variables, además el autor considera que la mujer tolera la v. física por temor a que la relación termine. También indica que los rasgos de la dependencia emocional están presentes en la persona antes de tener una relación donde sufre de violencia.

Para el segundo objetivo específico que buscó determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la dependencia emocional, tampoco se encontró una relación significativa entre ambas variables a pesar que Perela (2010) indica que la violencia psicológica es la más común dentro de los matrimonios que

sufren de algún tipo de violencia, Asimismo, la violencia psicológica no deja huellas físicas, pero sí emocionales.

Violencia sexual y la dependencia emocional, tampoco se pudo establecer una correlación entre las variables. Respecto al tercer objetivo específico, la correlación también fue negativa entre violencia social y la dependencia emocional. Por otro lado, en estudios como los de Aquipa (2015) indican que para que una violación sexual se determine como tal, no siempre existe violencia física de por medio, sino que este puede ser resultado de un supuesto consentimiento en donde la víctima se da a tener relaciones sexuales porque se encuentra bajo algún tipo de amenaza o extorsión.

Según el Ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables (2022) la violación dentro del matrimonio es mucho más degradante ya que la mujer debe convivir con su agresor bajo el temor constante de que la agresión se repita una y otra vez. Asimismo, indica que la violación dentro del matrimonio se comete por el deseo del esposo de subordinar a su mujer y de hacerla, de alguna manera, dependiente de él. Por lo que, se puede deducir que la violencia física y la dependencia emocional están estrechamente relacionados.

Asimismo, tampoco se pudo encontrar correlación entre la violencia patrimonial y la dependencia emocional, tal como lo plantea el quinto objetivo. Las encuestas mostraron que, de todas las dimensiones de violencia intrafamiliar, la mayoría manifestó sufrir de violencia patrimonial en un nivel severo en más de un cuarenta por ciento. Ante esto, Córdova (2017) indica que la violencia económica o de patrimonio se da cuanto la mujer es limitada, controlada o impedida de recibir dinero. En este tipo de violencia, el agresor evita que la mujer trabaje fuera del hogar con la finalidad de controlar sus ingresos, o de cómo los gasta para ejercer control sobre ella, volviéndola aún más dependiente de él. Además, el autor agrega que es violencia patrimonial cuando roba o esconde objetos valiosos, vende patrimonios ficticiamente con la finalidad de perjudicar a la víctima y así continuar ejerciendo poder sobre ella. En ese sentido, el autor afirma que entre la violencia

patrimonial o económica, existe una relación estrecha para con la dependencia emocional.

Finalmente, con el último objetivo buscamos determinar la relación que existe entre la violencia de género y la dependencia emocional, sin embargo, tampoco se pudo establecer una correlación significativa. No obstante, de Aquipa (2015) implica que la violencia de género se da porque la mujer se vuelve dependiente emocional de la pareja a tal grado que es capaz de dejar pasar por alto la violencia a la que es sometida.

Respecto a esto al hecho de no haber encontrado correlaciones significativas pese a que los otros autores sí lograron establecer una relación significativa, y que además nuestra muestra haya sido preseleccionada por profesionales en psicología, Rey (2013) indicó que las personas no suelen responder a las encuestas con la verdad, sobre todo cuando se trata de un tema que les genera vergüenza y que pueden revelar aspectos íntimos o por temor a que esta información sea usada para otros fines. Además, manifiesta que los encuestados siempre marcan opciones que les hagan “quedar bien”. El encuestado no siempre miente conscientemente, a veces se trata de fallos en la memoria o de un autoengaño, en donde “tienden a responder según lo que les gustaría que fuera, y no lo que es en realidad”.

Este argumento cobra mayor sentido si analizamos los resultados de los niveles de violencia patrimonial puesto a que es la única que presenta niveles un poco más altos respecto a los otros tipos de violencia. Frente a esto, Tolentino (2018) indica que la violencia económica no suele ser percibida como violencia debido a que no suele ser tan evidente como una violencia física.

De otro lado, es necesario revisar la etapa de negación en la que encuentran las víctimas, ya que autores como García y Fernández-Giró (2021) y Cardona (2021), manifiestan que las mujeres víctimas de violencia suelen negar o minimizar el abuso debido a que es un mecanismo de defensa al creer no tener más opciones. También, la negación o minimización del abuso puede atribuirse a su cultura o a la

sociedad a la que pertenece, en donde le han hecho creer que ese tipo de comportamientos son normales y que “todas pasan por mismo”. Sin embargo, existe otro grupo que puede negar o minimizar el abuso por vergüenza o por sentir culpa al creer que ellas son quienes provocan esa situación. Y por último, se encuentran también aquellas mujeres que niegan los abusos debido a la falta de apoyo emocional externo.

VI. CONCLUSIONES:

PRIMERA: Respecto a los resultados inferenciales del objetivo general, podemos concluir que no existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en la etapa del embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

SEGUNDA: Los resultados estadísticos arrojaron que el 54.90% presenta un nivel leve de violencia intrafamiliar, mientras que el 21.56% presenta un nivel moderado, y el 23.53% un nivel severo. Asimismo, para la variable dependencia emocional, se obtuvo que el 47.05% posee un nivel bajo, el 47.05% un nivel normal y el 5.90% tiene el nivel alto.

TERCERA: Para nuestro primer objetivo específico, entre la violencia física y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022, determinamos que existe una correlación negativa débil (-0.098) con un $p=0.493$ lo que indica que no existe una correlación significativa.

Para éste mismo primer objetivo específico, según las encuestas aplicadas, podemos observar que el 90.20% presenta un nivel leve de violencia física, mientras que el 9.80% presenta un nivel moderado, y el 0% un nivel severo.

CUARTA: Para el segundo objetivo específico, entre las variables violencia psicológica y dependencia emocional, se encuentra una correlación negativa escasa (-0.012) y un valor de $p=0.354$, es decir no existe una correlación significativa.

Los resultados estadísticos del segundo objetivo específico indicaron que para la dimensión violencia psicológica el 58.82% presenta un nivel leve, mientras que el 31.37% un nivel moderado, siendo que el 9.80% presenta un nivel severo.

QUINTA: Respecto al tercer objetivo específico, se determina que una relación negativa baja (-0.096) y una significancia de $p=0.503$, lo que quiere decir que tampoco existe correlación significativa entre las variables violencia sexual y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Los resultados de las encuestas para este tercer problema específico, podemos indicar que el 50.98% presenta un nivel leve de violencia sexual, mientras que el 19.61% presenta un nivel moderado, y el 29.41% un nivel severo.

SEXTA: El cuarto objetivo específico podemos determinar que existe una correlación negativa escasa (-0.096) sin una correlación significativa ($p=0.503$) entre las variables violencia social y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Según las encuestas aplicadas, respecto al cuarto problema específico, podemos observar que el 54.90% presenta un nivel leve de violencia social, mientras que el 25.49% presenta un nivel moderado, y el 19.60% un nivel severo.

SETIMA: Para el quinto objetivo específico, existe una correlación negativa escasa (-0.096) y con un valor de $p=0.503$ entre la violencia patrimonial y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022, lo que arroja que tampoco habría una correlación significativa.

Según las encuestas aplicadas, relacionado al quinto problema específico, podemos observar que el 31.37% presenta un nivel leve de violencia patrimonial, mientras que el 27.45% presenta un nivel moderado, y el 41.18% un nivel severo.

OCTAVA: Por último, para el sexto objetivo específico, determinó una correlación escasa de 0.157 con una significancia de $p=0.272$ entre la violencia de género y la dependencia emocional, es decir que no existe una correlación significativa.

Entre tanto, respecto a este último objetivo específico, según las encuestas aplicadas, podemos observar que el 52.94% presenta un nivel leve de violencia de género, mientras que el 27.45% presenta un nivel moderado, y el 19.61% un nivel severo.

VII. RECOMENDACIONES:

Para la presente investigación se usó individuos previamente preseleccionados por profesionales del centro de salud y se buscó a cada individuo en sus domicilios de manera particular para aplicarles la encuesta, lo que pudo hacer sentir que a las encuestadas que sus respuestas no serían tratadas como anónimas, por lo que pudo influir en sus respuestas por temor o vergüenza a reconocer que sufren de violencia. Por ello, nuestra principal recomendación es que las encuestas se apliquen de manera masiva o virtual, en donde sientan que sus respuestas serán anónimas y así puedan responder sin temor a ser reconocidas.

Ante este hecho, es evidente reconocer la etapa de negación en la que viven las mujeres gestantes, por lo que recomendamos al centro de salud IPRES Andahuaylillas continuar con la sensibilización de la violencia a la mujer, toda vez que, el maltrato patrimonial, económico, sexual y de género por parte de sus parejas aún no son reconocidos como tal en su totalidad.

Asimismo, recomendamos al centro de Salud IPRES Andahuaylillas que los test y las entrevistas que son parte del protocolo de intención actualmente, sean realizados por un especialista en psicología quien pueda aplicar los instrumentos de manera indirecta ya que esto ayudaría a sincerar las cifras de maltrato en la localidad puesto a que ha quedado demostrado que las mujeres aún viven en etapa de negación.

Respecto a la etapa de negación que viven las mujeres gestantes de Andahuaylillas, podemos decir que éste teoría cobra fuerza al revisar los resultados de las encuestas en donde niegan sufrir de maltrato físico y psicológico, sin embargo, en las dimensiones como violencia de género, violencia económica las respuestas son un poco más sinceras, debido a que éstas no son reconocidas como violencia. Por tanto, recomendamos a los centros de salud, así como a las autoridades competentes, concientizar a la población sobre la violencia y todas sus dimensiones.

Respecto a la concientización de los tipos de violencia, recomendamos al IPRESS de Andahuaylillas iniciar con material informativo impreso puesto a que

aún no cuentan con los profesionales en salud mental necesarios para abordar esta problemática. Asimismo, realizar charlas masivas adecuándose a las necesidades del nuevo mundo digital, las mujeres que no pueden asistir, pueden acceder a la información a través de las redes sociales.

Además, es recomendable que una vez una víctima haya sido identificada por el personal de IPRES Andahuaylillas, se realice el seguimiento del caso debido a que muchas mujeres ya no regresan a sus consultas médicas por haber sido derivadas al área de psicología y, desde allí, generalmente no prosiguen con su tratamiento.

En ese sentido se recomienda tener una estrategia de difusión en donde concientice a la población que la salud mental está importante como la salud física y que su tratamiento, alivia incluso dolencias físicas que son ocasionadas por el estrés y la presión que ocasiona mantenerse alerta cuando se está bajo una especie de amenaza.

Por último, recomendamos implementar un área de psicología en el IPRES Andahuaylillas para que las víctimas tengan un lugar cercano a donde acudir y no deserten de sus tratamientos por tener que trasladarse hasta otro distrito quienes manifiestan no contar con dicha especialidad por falta de presupuesto.

También, pueden implementarse proyectos de prevención con el presupuesto del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, o con organizaciones sin fines de lucro que aporten con la implementación de un área de psicología en la comunidad.

Finalmente, es recomendamos que este trabajo de prevención en donde se busca la participación de profesionales en psicología que ayuden a disminuir las cifras de violencia familiar y dependencia emocional en la comunidad, vaya encaminado con capacitaciones de los efectivos policiales para asentar denuncias de violencia familiar.

REFERENCIAS

- Acuña, I., & Morales, C. (2019). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación ser Familia* (Doctoral dissertation). <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/21802>
- Alalú de los Ríos, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló: Un estudio de caso*. <http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/1881>
- Atienden a mujeres víctimas de violencia en la región. (2020, 15 julio). *Gobierno del Perú*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/regioncajamarca/noticias/210297-atienden-a-mujeres-victimas-de-violencia-en-la-region>
- Aiquipa, J. (2015) Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, *Revista de Psicología* Vol. 33 (2), <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Both, L. M., Favaretto, T. C., & Freitas, L. H. M. (2019). Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview. *Brain and Behavior*, 9(11), e01430. <https://doi.org/10.1002/brb3.1430>
- Castelló, J. (2005). Dependencia emocional: características y tratamiento. Alianza Editorial, 1-3. Recuperado de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1280/Castillo%20Escalante%2c%20Alessandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, J. (2016). *La dependencia emocional por parte de la víctima hacia el maltratador*. Recuperado de: <https://www.comentariosdelibros.com/articulo-la-dependencia-emocional-por-parte-de-la-victima-hacia-el-maltratador-11a133u1s.htm>
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 06(1), 39–58. https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20C3%93MI

CA%20Y.O%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf

Correa y Cortegana (2018) Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, (tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio de Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú) recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/812/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20MADRES%20DE%20UN%20COLEGIO%20DE%20PROCON%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cueva, O. (2020) La dependencia emocional y su influencia en la violencia contra la mujer, (tesis de pregrado, Universidad Federico Villareal, Lima, Perú) recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4382/UNFV_Cueva_Vargas_Oscar_Cesar_Segunda_Especialidad.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Escalante y Quiroz (2021) Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres del distrito de los baños del inca – Cajamarca, 2020 (tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte, Lima, Perú) recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28226/Escalante%20Reyes%2c%20Gladys%20-%20Quiroz%20Camacho%2c%20Marisol.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista L. (2010). Metodología de la investigación, México: McGraw-Hill.R

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. 6º Edición. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

- INEI (2019-2018) Perú: Indicadores de violencia familias y sexual
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf
- Lemos et all. (2012) Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia, Revista Científica Javeriana, Bogotá, Colombia vol. 11, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 395-404
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64723241004.pdf>
- Lemos Hoyos, M, Londoño Arredondo, N. H., & Zapata Echavarría, J. A. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. Informes Psicológicos, 9, 55-69. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/783>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127–140.
- Lemos, M., Jaller, C., González, A., Díaz, Z., & De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395–404.
<https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy11-2.pcde>
- Lemos, M., y Londoño, N.(2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9 (2), 127-140. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Mayor y Salazar (2019) La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Revista Gaceta Medica Espirituana, N°1 Páginas: 96-105,
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88296>

MIMP. (2018, 15 febrero). *Ministerio de la Mujer atendió 9,908 casos de violencia durante enero de 2018* [Comunicado de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/4224-ministerio-de-la-mujer-atendio-9-908-casos-de-violencia-durante-enero-de-2018>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *El peruano*.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (MIMP, 2018). Cifras de violencia contra la mujer en Cajamarca. Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/cajamarca/son-cifras-violencia-mujer-cajamarcanoticia-532824>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (MIMP, 2018). Violencia en cifras. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf 119

MINP. (2018, septiembre). *Violencia en cifras* (N.º 6). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-06-2018_PNCVFS_UGIGC.pdf

OMS (2002) Informe Mundial sobre la violencia y la salud, Sinopsis 20 Avenue Appia https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia doméstica: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OPS.

Perela, M. (2010). Violencia de Género: Violencia psicológica. *foro, Nueva época*, 11(12), 353–376.
<https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248/36050>

Rey, A. (2013, 11 noviembre). ¿Por qué preguntar con encuestas no suele funcionar? (post-382). Amalio Rey | Blog de innovación con una mirada humanista. <https://www.amaliorey.com/2013/11/11/por-que-preguntar-con-encuestas-no-suele-funcionar-post-382/>

Tello, J. J. A. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437.

Tolentino, J. (2020, 5 marzo). *La violencia económica y patrimonial, el enemigo invisible*. El Economista. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/La-violencia-economica-y-patrimonial-el-enemigo-invisible-20180307-0117.html>

Villegas, M., & Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos & Sentidos*, 7, 21–23.
<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/510/515>

ANEXOS

ANEXO 1:

Tabla 9: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>P. GENERAL: ¿Qué nivel de relación existe entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?</p> <p>O. ESPECÍFICOS: ¿Qué nivel de relación existe entre la violencia física y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?</p> <p>¿Qué nivel de relación existe entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?</p> <p>¿Qué nivel de relación existe entre la violencia sexual y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?</p> <p>¿Qué nivel de relación existe entre la violencia social y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?</p>	<p>O. GENERAL: Determinar el nivel de relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocionales en la etapa del embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>O. ESPECÍFICOS: Determinar el nivel de relación entre la Violencia Física y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Determinar el nivel de relación entre la Violencia psicológica y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Determinar el nivel de relación entre la Violencia Sexual y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Determinar el nivel de relación entre la Violencia Social y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Determinar el nivel de relación entre la Violencia Patrimonial y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Determinar el nivel de relación entre la Violencia de Género y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p>	<p>H. GENERAL: Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocionales en la etapa del embarazo en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>H. ESPECÍFICAS: Existe relación significativa entre la Violencia Física y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Existe relación significativa entre la Violencia Psicológica y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Existe relación significativa entre la Violencia Sexual y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Existe relación significativa entre la Violencia Social y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p> <p>Existe relación significativa entre la Violencia Patrimonial y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.</p>	<p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia Sexual</p> <p>Violencia Social</p> <p>Violencia Patrimonial</p> <p>Violencia de Género</p> <p>Ansiedad por separación</p> <p>Expresión afectiva</p> <p>Modificación de planes</p> <p>Miedo a la soledad</p> <p>Expresión límite</p>	<p>(Ítems: 6,7,8,9) Insultos No dejar opinar. Infidelidad Amenazas</p> <p>(Ítems: 10, 11, 12, 13, 14, 15) Relaciones sexuales sin consentimiento. Prohibir controles médicos. Prohibir el uso de métodos anticonceptivos. Realizar actos por coacción.</p> <p>(Ítems: 16, 17, 18, 19) Impide relacionarse Celos</p> <p>(Ítems: 20,21,22) Romper cosas de su propiedad. Impedir el ingreso al domicilio. Limitar el dinero para cubrir necesidades básicas</p> <p>(Ítems: 23, 24, 25) Ignorar opiniones. No colaborar en actividades del hogar. Impedir que trabaje</p> <p>(Ítems: 2, 6, 7, 8, 13, 15, 19) Expresiones emocionales de miedo. Temor por el abandono, separación o distanciamiento</p> <p>(Ítems: 5, 11, 12, 16) Constantes expresiones de afecto de su pareja Desconfianza por el amor de la pareja Necesidad de un amor incondicional.</p> <p>(Ítems: 16, 21, 22, 25) Decidir cambiar planes para satisfacer a la pareja Decidir a cambiar planes para pasar más tiempo con la persona amada. Cambiar actitudes por satisfacer a la pareja. Cambiar forma de hablar o vestir para satisfacer a la pareja.</p> <p>(Ítems 1, 18, 21) Temor por no tener una relación de pareja Sentir que no es amado. Miedo a la soledad No poder vivir sin su pareja</p> <p>(Ítem: 9, 10, 22) Amenaza con autolesionarse para retener a la pareja. Amenaza con divulgar información que perjudique a la otra persona para retenerla.</p>	<p>Tipo: Básico</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No Experimental transversal</p> <p>Alcance: descriptivos-correlacional</p> <p>Muestra: 51</p> <p>Muestreo: No probabilístico por conveniencia.</p> <p>Técnica de R.D.: Encuesta</p> <p>Instrumento de R.D.: Cuestionario de VIFJ4 Cuestionario de D.E.</p>	

¿Qué nivel de relación existe entre la violencia patrimonial y la dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?

Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Existe relación significativa entre la Violencia de Género y la Dependencia Emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022.

Búsqueda de atención

(Ítem: 3, 6)
Búsqueda activa de atención de la pareja para asegurar su permanencia en la relación.
Busca ser el centro en la vida de su pareja.

¿Qué nivel de relación existe entre la violencia de género y la dependencia emocional mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas en el 2022?

ANEXO 2:

Tabla 10: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL (INDICADORES)
Violencia Intrafamiliar	Es una acción donde un integrante del miembro familiar se ven vulnerados de forma psicológica, física, sexual o patrimonial, usando la fuerza y domina (OMS.2002).	Violencia Física	Violencia física: Acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud (golpes, puñetes, patadas, empujones, jalones de cabello, bofetadas, entre otros). Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley N° 30364)	Golpes Moretones Lesiones Fracturas
		Violencia psicológica	Violencia psicológica: Acción u omisión que busca controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla, avergonzarla, insultarla, estigmatizarla o estereotiparla (calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas y toda acción para dañar su autoestima), sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley N° 30364)	Insultos No dejar opinar. Infidelidad Amenazas
		Violencia Sexual	Violencia sexual: Acción de contenido sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Además de los delitos de violación sexual, actos contra el pudor y tocamientos indebidos, incluye actos que no implican penetración o contacto físico (acoso sexual en espacios públicos, exposición del cuerpo sin consentimiento, insinuaciones sexuales), y la exposición a material pornográfico, entre otros. (Ley N° 30364)	Relaciones sexuales sin consentimiento. Prohibir controles médicos. Prohibir el uso de métodos anticonceptivos. Realizar actos por coacción.
		Violencia Social	Violencia económica: Acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la pérdida, sustracción, destrucción, retención, apropiación ilícita de los objetos, instrumentos de trabajo, documentos, bienes, valores, limitación de la entrega de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas (alimentación, vestido, salud y otros), evasión en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, control de los ingresos, entre otros. (Ley N° 30364)	Impide relacionarse Celos
		Violencia Patrimonial	Violencia física: Acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud (golpes, puñetes, patadas, empujones, jalones de cabello, bofetadas, entre otros). Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley N° 30364)	Romper cosas de su propiedad. Impedir el ingreso al domicilio. Limitar el dinero para cubrir necesidades básicas
		Violencia de Genero	Violencia psicológica: Acción u omisión que busca controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla, avergonzarla, insultarla, estigmatizarla o estereotiparla (calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas y toda acción para dañar su autoestima), sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley N° 30364)	Ignorar opiniones. No colaborar en actividades del hogar. Impedir que trabaje
Dependencia Emocional	Castelló (2005) refiere que es una necesidad por tener a la pareja, siendo el afecto, la atención de la persona, llegando a desear relaciones duraderas	Ansiedad por separación	Se describen las expresiones emocionales del miedo que se producen ante la posibilidad de disolución de la relación. (American Psychiatric Association, 2002).	Expresiones emocionales del miedo. Temor por el abandono, separación o distanciamiento
		Expresión afectiva	Necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad. (Lynch, Robins & Morse, 2001).	Constantes expresiones de afecto de su pareja Desconfianza por el amor de la pareja Necesidad de un amor incondicional.
		Modificación de planes	El cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos por satisfacer a la pareja o a la simple posibilidad de compartir mayor tiempo con ella. (Castelló, 2005).	Decidir cambiar planes para satisfacer a la pareja Decidir a cambiar planes para pasar más tiempo con la persona amada. Cambiar actitudes por satisfacer a la pareja. Cambiar forma de hablar o vestir para satisfacer a la pareja.
		Miedo a la soledad	Dentro de la descripción del componente se identifica el temor por no tener una relación de pareja, o por sentir que no es amado. El dependiente emocional necesita a su pareja para sentirse equilibrado y seguro, de tal forma que la soledad es vista como algo aterrador, aspecto que es evitado por el dependiente emocional. Esta subescala está conformada por pensamientos auto máticos del tipo "Me siento desamparado cuando estoy solo", "No tolero la soledad", y "Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo". (Castelló, 2005).	Temor por no tener una relación de pareja Sentir que no es amado. Miedo a la soledad No poder vivir sin su pareja
		Expresión límite	La posible ruptura de una relación para el dependiente emocional puede ser algo tan catastrófico por su enfrentamiento con la soledad y la pérdida del sentido de vida, que puede llevar a que el sujeto realice acciones y manifieste expresiones impulsivas de autoagresión, relacionadas con las características de la persona con un trastorno límite de la personalidad. Las manifestaciones límites frente a la pérdida, las cuales pueden ser vistas como estrategias de aferramiento ante su pareja, reflejan el grado de necesidad que el dependiente tiene de la misma (Castelló, 2005; Bornstein et al, 2002).	Amenaza con autolesionarse para retener a la pareja. Amenaza con divulgar información que perjudique a la otra persona para retenerla.
		Búsqueda de atención	Se tiende a la búsqueda activa de atención de la pareja para asegurar su permanencia en la relación y tratar de ser el centro en la vida de éste. La búsqueda de atención responde también a ese deseo del dependiente emocional de tener la atención de su pareja en forma exclusiva, de tal forma que lleva a cabo lo que sea necesario para tener siempre su atención (Castelló, 2005).	Búsqueda activa de atención de la pareja para asegurar su permanencia en la relación. Busca ser el centro en la vida de su pareja.

ANEXO 3:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre de la investigación VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES GESTANTES ATENDIDAS EN EL IPRES ANDAHUAYLILLAS 2022.

Objetivos de la investigación: Determina la relación entre la violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas 2022.

Yo:.....con domicilio en.....de nacionalidad peruana, con DNI:....., Acepto que mi familiar participar en la investigación y la entrevista , con la seguridad de la reserva del caso, las informaciones serán confidenciales, la identidad de mi familiar no será revelada y habrá libertad de participar o retirarme en cualquier fase de la investigación.

Cuscode del 2015

DNI. Firma del participante

ANEXO N°4

CUESTIONARIO DE DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

Le presentamos un cuestionario el cual debe llenarlo con una equis, o aspa, en relación a datos personales, le agradecemos sea honesta con lo que emita.

EDAD: _____ **SEXO:** Masculino () Femenino ()

FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____

LUGAR DE NACIMIENTO:

DIRECCION DE DOMICILIO:

ESTADO CIVIL: Soltera () Casada() Conviviente()

¿Cuánto tiempo convive? _____

NIVEL DE ESCOLARIDAD:

Primaria () Secundaria () Técnico () Bachiller () Pregrado () Posgrado ()

SITUACION FAMILIAR:

¿Tiene hijos? SI () NO ()

CLASIFICACION FAMILIAR:

Familia nuclear () Familia extensa () Familia monoparental ()

OCUPACION ACTUAL:

¿Actualmente trabaja? SI () NO ()

Si su respuesta es SI continúe con las preguntas.

¿En qué lugar trabaja? _____

¿Cuánto tiempo ya trabaja? _____

¿Cuáles el cargo que realiza? _____

ANEXO N° 5

CERTIFICADOS DE JUECES DE EXPERTOS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

El Mgtr. Giuliana Violeta Vázquez Varas, quien ha tenido a bien de revisar el instrumento cuestionario de dependencia emocional (CDE) para medir el nivel de dependencia emocional, elaborado por el: Lemos y Londoño, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

01, de junio del 2022



Mgtr. Giuliana Violeta Vázquez Varas

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

Título de la investigación: Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas 2022"

Apellidos y nombres del investigador: Ana Cecilia Yabar Valencia

Apellidos y nombres del experto: Vázquez Varas Giuliana Violeta

DNI:42796999

Teléfono: 21 976813337

Título/grado: Maestro

Cargo en la institución en que labora: Docente del curso de taller de titulación de la Universidad Cesar Vallejo

N°	ITEM	OPINIÓN DEL EXPERTO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	X		
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	X		
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	X		
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	X		
5	Necesité en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	X		
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojado conmigo.	X		
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.	X		
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	X		
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	X		
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	X		
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	X		
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	X		



13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	X		
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	X		
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	X		
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con el/ella.	X		
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	X		
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	X		
19	No tolero la soledad.	X		
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	X		
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con el/ella.	X		
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	X		
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	X		

SUGERENCIAS:

Nada que reportar

01, de junio del 2022

Mgtr. Giuliana Violeta Vázquez Varas

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

La Mgtr. Giuliana Violeta Vásquez Varas, quien ha tenido a bien de revisar el instrumento de Escala de violencia intrafamiliar (VIF J4) para medir la violencia intrafamiliar en mujeres , elaborado por julio Jaramillo Oyarvide adaptado por Noe chichay Yajahuanca, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

01, de junio del 2022



Mgtr. Giuliana Violeta Vásquez Varas

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

Título de la investigación: “Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas 2022”.

Apellidos y nombres del investigador: Ana Cecilia Yabar Valencia

Apellidos y nombres del experto: Vásquez Vara Giuliana Violeta.

DNI: 42796999

Teléfono: 21 976813337

Título/grado: Maestro

Cargo en la institución en que labora: Docente del curso del Taller de Titulación de la Universidad Cesar Vallejo

N°	ITEM	OPINIÓN DEL EXPERTO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	El agresor consume alcohol.	X		
2	El agresor consume algún tipo de droga.	X		
3	¿su pareja le pega?	X		
4	Ha sangrado causa de los golpes recibidos por su pareja.	X		
5	Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica.	X		
6	Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión.	X		
7	Su pareja le insulta en frente de otras personas.	X		
8	Su pareja le ha sido infiel.	X		
9	Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona.	X		
10	Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa.	X		
11	Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface.	X		
12	Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea.	X		
13	Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico.	X		
14	Su pareja le prohíbe asistir el uso de métodos anticonceptivos.	X		
15	Su pareja le prohíbe embarazarse	X		
16	Su pareja le ha obligado a abortar.	X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



INVESTIGA
UCV

17	Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla.	X		
18	Su pareja le impide hablar por celular con otras personas.	X		
19	Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él.	X		
20	Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas.	X		
21	Su pareja ha roto las cosas del hogar.	X		
22	Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio.	X		
23	Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar.	X		
24	Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión.	X		
25	Su pareja nunca colabora en las labores del hogar.	X		
26	Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa.	X		

SUGERENCIAS: Nada que reportar

01, de junio del 2022

Mgtr. Giuliana Violeta Vázquez Varas

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

La Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga , quien ha tenido a bien de revisar el instrumento cuestionario de dependencia emocional (CDE) para medir el nivel de dependencia emocional, elaborado por el: Lemos y Londoño, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

23, de junio del 2022


.....
Dra. Rosa E. Marmanillo Manga
PSICOLOGA CLINICA Y DE LA SALUD
C.Ps P 6952
RNL 00034

Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

Título de la investigación: Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas 2022”

Apellidos y nombres del investigador: Ana Cecilia Yabar Valencia

Apellidos y nombres del experto: Rosa Elvira Marmanillo Manga

DNI:23924721

Teléfono: 974780478

Título/grado: Doctora

Cargo en la institución en que labora: Docente de posgrado

N°	ITEM	OPINIÓN DEL EXPERTO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	X		
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	X		
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	X		
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	X		
5	Necesité en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	X		
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojado conmigo.	X		
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.	X		
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	X		
9	He amenazado con haceme daño para que mi pareja no me deje.	X		
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	X		
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	X		
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	x		
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	X		
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	X		
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	X		



16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con el/ella.	X		
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	X		
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	X		
19	No tolero la soledad.	X		
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	X		
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con el/ella.	X		
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	X		
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	X		
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

SUGERENCIAS:


 Dra. Rosa E. Marmanillo Manga
 PSICOLOGA CLINICA Y DE LA SALUD
 C. Pa. P 6952
 RNE 00034

23, de junio del 2022

Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

La Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga, quien ha tenido a bien de revisar el instrumento de Escala de violencia intrafamiliar (VIF J4) para medir la violencia intrafamiliar en mujeres , elaborado por julio Jaramillo Oyarvide adaptado por Noe chichay Yajahuanca, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

23, junio del 2022


Dra. Rosa E. Marmanillo Manga
PSICOLOGA CLINICA Y DE LA SALUD
C. Pe P 6332
RNL 00034

Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

Título de la investigación: "Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas 2022".

Apellidos y nombres del investigador: Ana Cecilia Yabar Valencia

Apellidos y nombres del experto: Rosa Elvira Marmanillo Manga

DNI: 23924721

Teléfono: 974 780478

Título/grado: Doctora

Cargo en la institución en que labora: Docente de posgrado

N°	ITEM	OPINIÓN DEL EXPERTO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	El agresor consume alcohol.	X		
2	El agresor consume algún tipo de droga.	X		
3	¿su pareja le pega?	X		
4	Ha sangrado causa de los golpes recibidos por su pareja.	X		
5	Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica.	X		
6	Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión.	X		
7	Su pareja le insulta en frente de otras personas.	X		
8	Su pareja le ha sido infiel.	X		
9	Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona.	X		
10	Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa.	X		
11	Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface.	X		
12	Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea.	X		
13	Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico.	X		
14	Su pareja le prohíbe asistir el uso de métodos anticonceptivos.	X		
15	Su pareja le prohíbe embarazarse	X		
16	Su pareja le ha obligado a abortar.	X		



17	Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla.	X		
18	Su pareja le impide hablar por celular con otras personas.	X		
19	Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de el.	X		
20	Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas.	X		
21	Su pareja ha roto las cosas del hogar.	X		
22	Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio.	X		
23	Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar.	X		
24	Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión.	X		
25	Su pareja nunca colabora en las labores del hogar.	X		
26	Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa.	x		
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				

SUGERENCIAS:



 Dra. Rosa E. Marmanillo Manga
 PSICOLOGA CLINICA Y DE LA SALUD
 C.Ps P 6332
 RNL 00034

23, junio de 2022

Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga

ANEXO N° 6:

Tabla 11: *Análisis de la prueba de normalidad*

	Válido	Perdido	Shapiro- Wilk	Valor p de Shapiro-Wilk
V. Violencia Intrafamiliar	51	0	0.722	< .001
V. Dependencia Emocional	51	0	0.740	< .001
D. Ansiedad por separación	51	0	0.507	< .001
D. Expresión afectiva	51	0	0.252	< .001
D. Modificación de planes	51	0	0.408	< .001
D. Miedo a la soledad	51	0	0.340	< .001
D. Expresión Límite	51	0	0.605	< .001
D. Búsqueda de atención	51	0	0.486	< .001
D. Violencia Física	51	0	0.340	< .001
D. Violencia Psicológica	51	0	0.710	< .001
D. Violencia Sexual	51	0	0.730	< .001
D. Violencia Social	51	0	0.729	< .001
D. Violencia patrimonial	51	0	0.773	< .001
D. Violencia de género	51	0	0.741	< .001

Nota: Análisis de Normalidad Shapiro-Wilk de todas las variables.

ANEXO N° 7

CERTIFICADO DE COLECTA DE DATOS EN IPRES

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

Cusco, 30 de mayo del
2022.

LIC. Guisela Salcedo Pérez

JEFA DE LA IPRES ANDAHUAYLILLAS

Asunto: Certifico realización de colecta de datos en las mujeres gestantes del establecimiento de salud Andahuaylillas.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por medio de la presente certificar que la Srta. Ana Cecilia Yabar Valencia, en su posición de alumna de la Universidad Cesar Vallejo y responsable de la investigación titulada “*Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional en Mujeres Gestantes atendidas en el IPRES Andahuaylillas 2022*”, aplicó los instrumentos de evaluación cuestionario de dependencia emocional y escala de violencia intrafamiliar (VIF J4) en las mujeres gestantes del IPRES Andahuaylillas en las fechas de marzo a mayo del presente año previa coordinación con mi despacho.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente.



Guisela Y. Salcedo Perez
LIC. ENFERMERÍA
CEP: 53581

LIC. GUISELA SALCEDO PEREZ
JEFA DE LA IPRES ANDAHUAYLILLAS

ANEXO N° 8

CARTA DE ACEPTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

Red de Servicios de Salud
Cusco Sur

P.S
ANDAHUAYLILLAS



"CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Cusco 18 de marzo del 2022

CARTA DE ACEPTACION DE TRABAJO DE INVESTIGACION

DE: LIC. GUISELA SALCEDO PEREZ

JEFA DE LA IPRES ANDAHUAYLILLAS

A: ANA CECILIA YABAR VALENCIA

BACHILLER DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y a la vez notificarle LA ACEPTACION y AUTORIZACION que se ejecute su proyecto de investigación realizada en la universidad cesar vallejo sobre "violencia intrafamiliar y dependencia emocional y su influencia en mujeres gestantes atendidas en la IPRES Andahuaylillas año 2022. Dicho proyecto se realizara en los meses de marzo abril y mayo del presente.

Sin mas agregar esperamos que el proyecto inicie según lo esperado y sea llevado a cabo con completo éxito.

Atentamente.


Guisella Salcedo Perez
LIC. ENFERMERIA
CEP. 53581

ANEXO N° 9

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD VARIABLE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Tabla 12:

Análisis de confiabilidad de Violencia Familiar

Dimensión	McDonald's ω
Violencia física	0.924
Violencia psicológica	0.873
Violencia sexual	0.928
Violencia social	0.932
Violencia patrimonial	0.870
Violencia de género	0.876

ANEXO N° 10

ANALISIS DE CONFIABILIDAD DE VARIABLE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Tabla 13: *Análisis de confiabilidad de Dependencia Emocional*

Dimensión	Mcdonald's ω
Ansiedad por separación	0.807
Expresión Afectiva	0.611
Modificación de Planes	0.763
Miedo a la soledad	0.681
Expresión límite	0.448
Búsqueda de atención	0.905



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VÁSQUEZ VARAS GIULIANA VIOLETA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional y su Influencia en Mujeres Gestantes Atendidas en el IPRES Andahuaylillas Año 2022.", cuyo autor es YABAR VALENCIA ANA CECILIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Junio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VÁSQUEZ VARAS GIULIANA VIOLETA DNI: 42796999 ORCID: 0000-0003-3941-1707	Firmado electrónicamente por: GVASQUEZV el 15- 07-2022 07:33:31

Código documento Trilce: TRI - 0305086